

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

JUZGADOS MUNICIPALES.

ALMONASTER LA REAL

D. Francisco Romero Naranjo, Juez municipal de la villa de Almonaster la Real.

Hago saber: Que cumpliendo lo acordado por el señor Juez de primera instancia de Aracena, delegado por la Dirección General de los Registros y del Notariado, en expediente gubernativo número 2, que fué incoado en virtud del resultado de visitas extraordinaria girada al Registro Civil de esta población, en cumplimiento á Real orden comunicada por la referida Dirección General, referente á revelaciones de hijos ilegítimos consignadas en las actas de inscripción de nacimientos de expresado Registro Civil, y resultando de las diligencias practicadas en el mencionado expediente ignorarse el domicilio y actual paradero de los interesados á que se refieren las subsiguientes relaciones, senotifica á éstos por medio del presente edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, que el repetido expediente se les pondrá de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado municipal por término de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto, á fin de que comparezca á exponer durante el indicado plazo, lo que estimen conveniente, levantándose de todo ello la correspondiente acta, conforme á lo prevenido en el artículo 3º del Real decreto de 15 de Febrero de 1904.

Dado en Almonaster la Real á 20 de Abril de 1911.—El Juez municipal, Francisco Romero.—P. S. H. y. Fernández.

Expediente número 1.—Libro 2º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 265.—Referente á hija natural que el padre, Gregorio Ruiz González, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 30 de Octubre de 1872.

Nombre de la inscripta, María del Rosario Ruiz.

Idem de los abuelos paternos, Jerónimo Ruiz y Cecilia González.

Expediente número 2.—Libro 3º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 463.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco Rajo Lama, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla hubiere comparecido.

Su fecha, 12 de Septiembre de 1874.

Nombre del inscripto, José María Rojo.

Idem de los abuelos paternos, Juan Rajo y Josefa Lama.

Expediente número 2.—Libro 3º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 492.—Referente á hijo natural que el padre, Gregorio Ruiz Barbancho, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 26 de Marzo de 1875.

Nombre del inscripto, Antonio Vicente Ruiz.

Idem de los abuelos paternos, Jerónimo Ruiz y Cecilia Barbancho.

Expediente número 2.—Libro 4º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 692.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco Caro, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la ma-

dre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 13 de Enero de 1877.

Nombre del inscripto, Manuel Caro.

Idem de los abuelos paternos, Francisco Caro y Catalina Parrón.

Expediente número 2.—Libro 4º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 699.—Referente á hija natural que el padre, Francisco Rajo Lama, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Febrero de 1877.

Nombre de la inscripta, María Cándida Rajo.

Idem de los abuelos paternos, Juan Rajo y Josefa Lama.

Expediente número 2.—Libro 4º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 778.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco López Domínguez, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 17 de Septiembre de 1877.

Nombre del inscripto, Manuel María de la Cruz López.

Idem de los abuelos paternos, Manuel López y Ana Rodríguez, observándose en el acta de repetida inscripción que el segundo apellido del padre del inscripto no es igual al de su madre.

Expediente número 2.—Libro 4º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 865.—Referente á hijo natural que el padre, Gregorio Ruiz Barbancho, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 7 de Mayo de 1878.

Nombre del inscripto, Pastor Jerónimo Ruiz.

Idem de los abuelos paternos, Jerónimo Ruiz y Cecilia Barbancho.

Expediente número 2.—Libro 5º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.047.—Referente á hijos naturales que el padre, José Bautista Mata, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 27 de Octubre de 1879.

Nombre de los inscriptos, Juan y Sunción Bautista.

Idem de los abuelos paternos, Vicente y María Pilar, observándose en la repetida inscripción que parece se trata de gemelos, incluyétes ambos en una sola acta, apareciendo el nombre de la inscripta entre renglones, sin que se haya hecho al final la correspondiente salvedad, leyéndose, al margen de la misma, «Juan Bautista y Sunción, mellizos».

Expediente número 2.—Libro 5º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.053.—Referente á hija natural que el padre, Francisco López Rodríguez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 18 de Noviembre de 1879.

Nombre de la inscripta, Ana Josefina López.

Idem de los abuelos paternos, Manuel y Ana, difuntos.

Expediente número 2.—Libro 5º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.103.—Referente á hijo natural que el padre Isidoro Vázquez Cortés reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Marzo de 1880.

Nombre del inscripto, Tomás de Aquino Vázquez.

Idem de los abuelos paternos, Juan Vázquez y Piedad Cortés.

Expediente número 2.—Libro 6º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.215.—Referente á hija natural que el padre Santiago Ríos Co Perea reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 31 de Enero de 1881.

Nombre de la inscripta, Isabel Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Francisco Blanco e Isabel Pérez.

Expediente número 2.—Libro 6º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.230.—Referente á hijo natural que el padre, Juan Guerrero Catalina, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 2 de Marzo de 1881.

Nombre del inscripto, Manuel Guerrero.

Idem de los abuelos paternos, Joaquín Guerrero e Iglesia Catalina.

Expediente número 2.—Libro 6º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.258.—Referente á hija natural que el padre Francisco Ríos Lama reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 11 de Mayo de 1881.

Nombre de la inscripta, Josefa de Rosario Rajo.

Idem de los abuelos paternos, Juan Rajo y Josefa Lama.

Expediente número 2.—Libro 6º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.272.—Referente á hijo natural que el padre Antonio Martínez Franco, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 22 de Junio de 1881.

Nombre del inscripto, Antonio Martínez.

Idem de los abuelos paternos, Manuel Martínez y Antonia Franco.

Expediente número 2.—Libro 7º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.367.—Referente á hija natural que el padre José Pérez Orezco, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 1º de Marzo de 1882.

Nombre de la inscripta, Concepción Romana Pérez.

Idem de los abuelos paternos, José Pérez y Juana Orezco.

Expediente número 2.—Libro 7º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.451.—Referente á hija natural que el padre, Miguel Rodríguez Vázquez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 24 de Noviembre de 1882.

Nombre de la inscripta, Rosario Rodríguez.

Idem de los abuelos paternos, Manuel Rodríguez y María Vázquez.

Expediente número 2.—Libro 7º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.626.—Referente á hija natural que el padre, Casimiro Blanco Requejo, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 14 de Marzo de 1884.

Nombre de la inscripta, Eufrasia Josefina Carmen Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Juan Blanco y María Requejo.

Expediente número 2.—Libro 7º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.643,

Referente á hija natural que el padre, Francisco Raúl Lamas, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 29 de Abril de 1884.

Nombre del inscripto, Evarista Raúl. Idem de los abuelos paternos, Juan Martínez y Josefa Lamas.

Expediente número 2.—Libro 7.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.674. Referente á hijo natural que el padre, José González Díaz, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 29 de Julio de 1884.

Nombre del inscripto, José Rodríguez.

Idem de los abuelos paternos, José Rodríguez y Justina Dorado.

Expediente número 2.—Libro 7.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.706. Referente á hijo natural que el padre, Francisco González Alfonso, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Octubre de 1884.

Nombre del inscripto, Francisco González.

Idem de los abuelos paternos, Francisco González y Trinidad Alfonso.

Expediente número 2.—Libro 8.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.735. Referente á hija natural que el padre, Francisco Espinosa Moreno, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 4 de Diciembre de 1884.

Nombre de la inscripta, Amparo Espinosa.

Idem de los abuelos paternos, Manuel Espinosa y Dolores Moreno.

Expediente número 2.—Libro 8.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.783. Referente á hijo natural que el padre, Juan Cuevas y Barrios, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 10 de Marzo de 1885.

Nombre del inscripto, Juan Manuel Cuevas.

Idem de los abuelos paternos, Manuel Cuevas y María Rita, observándose que este último carece de apellido.

Expediente número 2.—Libro 8.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.789. Referente á hijo natural que el padre, Miguel Vázquez Sánchez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Marzo de 1885.

Nombre del inscripto, José Gabriel Vázquez.

Idem de los abuelos paternos, Rafael Vázquez y Ventura Sánchez.

Expediente número 2.—Libro 8.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.808. Referente á hijo natural que el padre, Francisco Domínguez Ramos, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Abril de 1885.

Nombre del inscripto, José Antonio Domínguez.

Idem de los abuelos paternos, Sebastián Domínguez y Teresa Ramos.

Expediente número 2.—Libro 8.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.869. Referente á hijo natural que el padre, Marcelino Rivero Carmen, reconoce en expressada inscripción, revelando el nom-

bre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 4 de Noviembre de 1885.

Nombre del inscripto, Fernando Juan de Dios Rivero.

Idem de los abuelos paternos, José Rivero y María Carmen.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.160. Referente á hijo natural que el padre, Gaspar Rodríguez Ponce, reconoce en la expressada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 4 de Septiembre de 1887.

Nombre del inscripto, José Rodríguez. Idem de los abuelos paternos, Gaspar Rodríguez y María del Carmen Ponce.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.161. Referente á hija natural que el padre, Ramón García Oro, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 5 de Septiembre de 1887.

Nombre de la inscripta, María Antonia García.

Idem de los abuelos paternos, Isidoro García y María Oro.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.176. Referente á hija natural que el padre, Francisco Domínguez Piña, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Noviembre de 1887.

Nombre de la inscripta, María de los Santos Domínguez.

Idem de los abuelos paternos, Melchor Domínguez y Manuela Piña.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.187. Referente á hijo natural que el padre, Francisco García Ferrández, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 5 de Diciembre de 1887.

Nombre del inscripto, Manuel García.

Idem de los abuelos paternos, Bernardo García y María Ferrández.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.215.

Referente á hija natural que el padre, Casimiro Blanco Requejo, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 10 de Enero de 1888.

Nombre de la inscripta, María Julianá Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Juan Blanco y María Requejo.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.253. Referente á hijo natural que el padre, José García de Alba, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Abril de 1888.

Nombre del inscripto, Francisco García.

Idem de los abuelos paternos, Francisco García y Petronita de Alba.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.312. Referente á hija natural que el padre, Matías Martínez, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 31 de Octubre de 1888.

Nombre de la inscripta, Amparo Balbina Martínez.

Idem de los abuelos paternos, Ramona Martínez.

Expediente número 2.—Libro 9.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.357. Referente á hija natural que el padre, Manuel Blanco, Gaudillo reconoce en expressada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 2 de Enero de 1889.

Nombre de la inscripta, Angela Blanco. Idem de los abuelos paternos, Pedro Blanco y María Gaudillo.

Expediente número 2.—Libro 11.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.617. Referente á hija natural que el padre, José García Alba, reconoce en esta inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 8 de Diciembre de 1890.

Nombre de la inscripta, Petronila García.

Idem de los abuelos paternos, Francisco García y Petronila Alba.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 8.—Referente á hijo natural que el padre, Mateo Domínguez, Segón reconoce en esta inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 17 de Diciembre de 1894.

Nombre del inscripto, Manuel Domínguez.

Idem de los abuelos paternos, Andrés y Paula.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 21.—Referente á hija natural que el padre, Hilario Gómez Domínguez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 16 de Enero de 1895.

Nombre de la inscripta, María del Villar Gómez.

Idem de los abuelos paternos, Nicolás y Pilar.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 63.—Referente á hija natural que el padre, Andrés Blanco y Blanco, reconoce en expressada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Mayo de 1895.

Nombre de la inscripta, Ana Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Francisco y Ana.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 88.—Referente á hija natural que el padre, Joaquín Barrero Librero, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Julio de 1895.

Nombre de la inscripta, María de la Vieda Barrero.

Idem de los abuelos paternos, Manuel y Rafaela.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 10.—Referente á hija natural que el padre, Ramón López Noguera reconoce, en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Septiembre de 1896.

Nombre de la inscripta, Isabel López.

Idem de los abuelos paternos, Manuel y Isabel.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 29.—Referente á hija natural que el padre, Segundo Ramos Márquez, reconoce en ex-

presada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 23 de Octubre de 1896.

Nombre de la inscripta, María Josefina Ramos.

Idem de los abuelos paternos, Valentín y María.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 64.—Referente á hija natural que el padre, Cándido Pérez Álvarez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 27 de Diciembre de 1895.

Nombre de la inscripta, María Josefina de la Trinidad Pérez.

Idem de los abuelos paternos, Manuel y Angela.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 119.—Referente á hija natural que el padre, Cárdeno Rodríguez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 27 de Marzo de 1897.

Nombre de la inscripta, Ana Rodríguez.

Idem de los abuelos paternos, José y Manuela.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 147.—Referente á hija natural que el padre, Julián Delgado Patiño, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 26 de Mayo de 1897.

Nombre de la inscripta, María Josefina Delgado.

Idem de los abuelos paternos, Regrigno y Rosario.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 153.—Referente á hijo natural que el padre, Antonio Fernández García, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 15 de Junio de 1897.

Nombre de la inscripta, Antonio Fernández.

Idem de los abuelos paternos, Antonio y Rafaela.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 159.—Referente á hija natural que el padre, Jacinto Galán Beza, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 28 de Octubre de 1897.

Nombre de la inscripta, María de los Dolores Galán.

Idem de los abuelos paternos, Gregorio y Cándida.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 126.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco Alcalzar Havias, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 13 de Noviembre de 1897.

Nombre de la inscripta, Salvador Alcázar.

Idem de los abuelos paternos, Carlos y Cayetana.

Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 18.—Referente á hija natural que el padre, Andrés Blanco y Blanco, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecidado.

Su fecha, 19 de Diciembre de 1897.
Nombre de la inscripta, Brígida Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Francisco y Ana.

Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 37.—Referente á hijo natural que el padre, Felipe Giro Lozano, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Enero de 1898.

Nombre del inscripto, Manuel Francisco Giro.

Idem de los abuelos paternos, Francisco y Francisca.

Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 52.—Referente á hijo natural que el padre, Segundo Ramos Márquez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Enero de 1918.

Nombre del inscripto, Valentín Ramos.

Idem de los abuelos paternos, Valentín y María.

Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 74.—Referente á hija natural que el padre, José Díaz Fernández, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 13 de Marzo de 1898.

Nombre de la inscripta, María de los Dolores Díaz.

Idem de los abuelos paternos, Domingo y Vicenta.

Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 105.

Referente á hija natural que el padre, Ángel Sánchez y Sánchez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido,

Su fecha, 28 de Marzo de 1891.

Nombre de la inscripta, Brígida Sánchez.

Idem de los abuelos paternos, José y Brígida.

Expediente número 2.—Libro 18.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 56.

Referente á hijo natural que el padre, Manuel Rodríguez de Jesús, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 31 de Marzo de 1899.

Nombre del inscripto, José Rodríguez.

Idem de los abuelos paternos, Juan y Francisca.

Expediente número 2.—Libro 18.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 99.

Referente á hija natural que el padre, José Antonio María Romero, reconoce en expresada acta de inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Julio de 1899.

Nombre de la inscripta, María de los Angeles Romero.

Idem de los abuelos paternos, José Joaquín y María Antonia.

Expediente número 2.—Libro 18.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 189.

Referente á hija natural que el padre, Ángel Sánchez y Sánchez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 15 de Febrero de 1900.

Nombre de la inscripta, Brígida Sánchez.

Idem de los abuelos paternos, José y Brígida.

Expediente número 2.—Libro 2.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 218.

Referente á hijo natural que el padre, Pedro Sánchez Pablos, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Diciembre de 1872.

Nombre del inscripto, Manuel de la Concepción Sánchez.

Idem de los abuelos paternos, Félix Sánchez y María Pablo.

Expediente número 2.—Libro 3.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 356.

Referente á hijo natural que el padre, Antonio Abad Sánchez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha 29 de Enero de 1874.

Nombre del inscripto, Antonio Sánchez.

Idem de los abuelos paternos, Santiago Sánchez y Francisca Sánchez.

Expediente número 2.—Libro 8.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.744.—Referente á hija natural que el padre, José Rosario de San Martín, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 2 de Enero de 1885.

Nombre de la inscripta, María Tomasa San Martín.

Idem de sus abuelos paternos, desconocida.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.—Referente á hija natural que el padre, Olegario Méndez Fernández, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha 26 de Agosto de 1896.

Nombre de la inscripta, María del Carmen Méndez.

Idem de sus abuelos paternos, Tomás Méndez y Carmen Fernández.

Almonaster La Real, 30 de Abril de 1918.—El Juez municipal, Francisco Romero.—El Secretario, V. Fernández.

JO-6609

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacó de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por malos tratos, entre Antonio Garde Molina, Julia López Gutiérrez y Cleofe Pérez y Pérez, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En Madrid á 28 de Septiembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Joaquín Pérez Romero, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Rafael Gui y D. Rafael Esteban; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos, contra Julia López Gutiérrez, cuyas demás circunstancias personales constan de autos;

• Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julia López Gutiérrez, á la pena de cuarenta pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, sufriendo por dicha multa, caso de insolvencia, el arresto subsidiario correspondiente, y librase copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva

o en el día de su fecha. —

Y para que conste y se inserte en la pronunciación, mandamos y firmamos. — José María Remón. — A. Fidel Benaventura. — Raúl del Villar.

Cuya sentencia fue leída y publicada en su mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación a Julia López Gutiérrez, expide la presente, que firmó en Madrid a 10 de Mayo de 1918. — El Secretario, Licenciado Mario Serratach. — JO-7150

D. Mario Serratach, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Dos fez: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado, por faltas, entre Julio Nesa e Bernardo Martín Blasco, ha recibido la sentencia, cuya parte encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia. — En Madrid, a 9 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Buenavista de esta Corte, constituido por D. Fernando Gil Moriscat, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Oteiza y D. Pedro Méndez; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por faltas, contra Bernardo Martín Blasco, cuyas causas circunstancias personales se constan de autos.

Y dijimos que conforme quedó y abreviadas a Bernardo Martín Blasco en este juicio, devolviendo de oficio las costas en el mismo vencidas, y llevando copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inscripción en la GACETA DE MADRID, y que sirva de notificación a Bernardo Martín Blasco.

Y si por esta nuestra sentencia, lo pronunciemos, mandamos y firmamos. — Fernando Gil. — Enrique Ortega. — Fidel Méndez.

Cuya sentencia fue leída y publicada en su mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte en la GACETA DE MADRID, de su expediente del Juzgado de Buenavista de la misma.

Dos fez: Que en el Juzgado de juicio de faltas seguidas en este Juzgado, por faltas de los señores D. Félix García, ha recibido la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia. — En Madrid, a 10 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, constituido por D. Fernando Gil Moriscat, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Oteiza y D. Pedro Méndez; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por faltas, entre Carlos López García, cuyas demás circunstancias personales constan de autos;

Y dijimos que conforme quedó y abreviadas a Carlos López García, a la pena de 25 pesetas de multa y al pago de las costas, sofiriendo por su culpa, en caso de insolvencia, el arresto subsidiario y fuerza, copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, y se inscribirá en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación al condenado.

Y así por esta nuestra sentencia lo pronunciaremos, mandamos y firmamos. —

François Hélie. — Enrique Oteiza. — Fidel Méndez.

Cuya sentencia fue leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación a Carlos López García, expide la presente que firmó en Madrid a 10 de Mayo de 1918. — El Secretario, Licenciado Mario Serratach. — JO-7150

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.222, seguido en este Juzgado contra Pedro Flores Tablada, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

Sentencia. — En Madrid, a 16 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Casaló, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan Madariaga y D. Alejandro Reina; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Pedro Flores Tablada,

sentimos, condenando al denunciado Pedro Flores Tablada, a la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia, lo pronunciemos, mandamos y firmamos. — José Castelló. — Alejandro Reina. — Juan de Madariaga.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Pedro Flores Tablada, expide la presente en Madrid a 18 de Mayo de 1918. — El Secretario. — JO-7575

En el expediente de juicio verbal de faltas número 394, seguido en este Juzgado contra Amador Díaz Martín, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

Sentencia. — En Madrid, a 16 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Casaló, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan de Madariaga y D. Alejandro Reina; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Amador Díaz Martín:

sentimos, condenando al denunciado Amador Díaz Martín, a la pena de 30 pesetas de multa, a que abone como indemnización a Pedro Flores Tablada la cantidad de 50 pesetas y al pago de las costas del juicio; y notificárselo al Amador este parte dispositivo de sentencia por medio de edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciemos, mandamos y firmamos. — José Castelló. — Alejandro Reina. — Juan de Madariaga.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Amador Díaz Martín, expide la presente en Madrid a 18 de Mayo de 1918. — El Secretario. — JO-7576

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.247, seguido en este Juzgado contra Hans Hoffmann, por daños, se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

Sentencia. — En Madrid a 16 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Casaló, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan Madariaga y D. Alejandro Reina; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Hans Hoffmann:

sentimos condenando al denunciado

Hans Hoffmann a la pena de treinta pesetas del muelle, a que abone al señor Director de la fábrica d' Gas como indemnización la cantidad de tres pesetas y al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José Castelló. — Juan Madariaga. — Alejandro Reina.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Hans Hoffmann, expide la presente en Madrid a 18 de Mayo de 1918. — El Secretario. — JO-7574

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.339, seguido en este Juzgado contra María García Esteban y otra, por escándalo con embriaguez se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

Sentencia. — En Madrid, a 28 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Alfonso Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Alejandro Reina y D. Juan Madariaga; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Pedro Flores Tablada,

sentimos, condenando al denunciado Pedro Flores Tablada, a la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia, lo pronunciemos, mandamos y firmamos. — José Castelló. — Alejandro Reina. — Juan de Madariaga.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Pedro Flores Tablada, expide la presente en Madrid a 18 de Mayo de 1918. — El Secretario. — JO-7575

Así por esta sentencia lo pronunciemos, mandamos y firmamos. — Alfonso Rodríguez. — Juan Madariaga. — Alejandro Reina.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a María García Esteban y Asunción Esteban García, expide la presente en Madrid a 29 de Mayo de 1918. — El Secretario. — JO-7572

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado otorgó el número 472 de orden del año 1918, contra Félix Llera Ordóñez, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva son de tenor literal siguiente:

Sentencia. — En la villa de Coria de Madrid, a 30 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco, y a Jueces don Pascual G. del Rivero y D. Rafael Sevilla; habiendo visto las protestas diligenciadas en juicio verbal de faltas seguidas entre partes; de la una el Ministro Fiscal, en representación de la acción pública y Félix Llera Ordóñez, de la otra, como demandados, cuya etiad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

sentimos que debemos condenar y castigar a su denunciado Félix Llera Ordóñez a la pena de 30 pesetas de multa que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; notifíquesele esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Luis Felipe Vivanco. — C. Donoso. — Mateo Tejero.

La cual por su ejecución se pone en conocimiento y se da en el día de su fecha.

Y para su inscripción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Félix Llera Ordóñez, expide la presente, visto por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 6 de Junio de 1918. — El Secretario suplente, Gregorio Esteban. — V. B., Luis Felipe Vivanco. — JO-7608